



**EL ENCENDIDO DEL ALUMBRADO  
EXTRAORDINARIO ABRE LA FERIA DE PRIMAVERA  
2009 DE ROTA**

**La Feria, que se inaugura a la una de la tarde de este jueves, se prolongará hasta el próximo domingo día 3 de mayo**

En la noche del miércoles día 29 de abril, de víspera de Feria, el encendido del alumbrado extraordinario de la Feria de Primavera abrió de par en par el recinto ferial donde la Feria reinará hasta el próximo 3 de mayo.

El Alcalde de Rota, Lorenzo Sánchez Alonso, acompañado por diversas autoridades de la Base y miembros del equipo de Gobierno y la Corporación municipal, fue el encargado de pulsar el dispositivo del encendido de este alumbrado que viste de luz y color la portada y las distintas calles del recinto ferial.

Como viene siendo habitual, el acto congregó a un importante número de roteños y roteñas que quisieron estar presentes en esta noche, en la que se daba el pistoletazo de salida de nuestra Feria.

Con el encendido, la Feria de Primavera se iluminaba la portada, que da la bienvenida a la Feria, luciendo del orden de 17.500 lámparas, y con unas dimensiones de 25 metros de ancho por 20 metros de alto; así como las 235.000 lámparas que se reparten entre las guirnaldas ubicadas en calles y los diversos motivos que se han instalado en las calles del Real y en el parque de atracciones, y los 20 pórticos colocados en el Real, cada uno de los cuales cuenta con unas 4.000 lámparas.

Una hora antes del acto de encendido del alumbrado, se reunía en el pabellón municipal del recinto ferial los miembros del Jurado de la Orden de la Urta de Oro, con el fin de elegir la persona o entidad en la que recae este año la Urta de Oro 2009.

Así, tras el encuentro, el Alcalde de Rota dio a conocer, junto con los miembros del Jurado, el fallo del citado jurado, que por unanimidad de todos los asistentes decidieron conceder la Urta de Oro 2009 a la Consejería de Turismo, Comercio y Deportes de la Junta de Andalucía.

El nombramiento, propuesto por el Consejo Rector de la Fundación municipal de Turismo y Comercio, quiere reconocer de manera explícita, tal y como indicó el Alcalde de la ciudad, la labor que viene haciendo la Consejería desde el nombramiento de Rota como Municipio Turístico, así como las inversiones que viene realizando en la localidad a nivel de deporte infraestructura y turismo comercial

Rota, 30 de abril de 2009

GABINETE DE PRENSA  
Tif: 956 846173 – Fax: 956840200  
E-mail: [gabineteprensa@aytorota.es](mailto:gabineteprensa@aytorota.es) [www.aytorota.es](http://www.aytorota.es)